

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 2 de septiembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 327/12.

Procedimiento: 327/12.

Ejecución de títulos judiciales 42/2013. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120003602.

De: D./Da. Mihai Sacalescu.

Contra: Doña Flavia Alexandra Teodorescu.

E D I C T O

El/La Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

HACE SABER:

Que en este Juzgado, se sigue el procedimiento núm. 327/12, hoy ejecución 42/2013, a instancia de Mihai Sacalescu contra Flavia Alexandra Teodorescu, en la que con fecha 7.6.13 se ha dictado decreto cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo:

- Aprobar la liquidación de intereses y tasación de costas practicadas en fecha 8.4.13 por importe de 543,58 a cuyo pago resulta condenada Flavia Alexandra Teodorescu en las presentes actuaciones. Hágase entrega a la parte ejecutante de mandamiento de devolución por importe de 69,26 euros en concepto de intereses y mandamiento de devolución a favor del Letrado Sr. Abásolo Gorostidi por importe de 474,32 euros en concepto de honorarios profesionales y mandamiento de devolución a favor de Flavia Alexandra Teodorescu por importe de 56,42 euros en concepto de sobrante.

- Verificado, archívense las presentes actuaciones, haciéndose las oportunas anotaciones en los libros correspondientes de los de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en forma a Flavia Alexandra Teodorescu, cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, libro el presente Edicto que se publicará en el BOJA.

En Sevilla, a dos de septiembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.